

AÑO	PROVINCIA	CANTON	NOTARIA	SECUENCIAL
2016	21	07	000	P01728

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27

FACTURA: 002-003-000003960

ESCRITURA DE
REFORMA DE ESTATUTOS Y CAMBIO DE DOMICILIO
DE LA COMPAÑIA
CONSELORIENT S.A.
CELEBRADA ENTRE:
BRAVO ARTEAGA JOSE LUIS



DI TRES COPIAS

P/B

En la parroquia Tarapoa, cantón Cuyabeno, provincia de Sucumbíos, República del Ecuador, hoy veintidós de noviembre del año dos mil dieciséis, ante mí, Doctor JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO, NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN CUYABENO, comparece: el señor BRAVO ARTEAGA JOSE LUIS Gerente y Representante Legal de la Compañía **CONSELORIENT S.A.**, debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el veinte de noviembre del dos mil dieciséis, así como del nombramiento que se adjunta al presente documento inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Shushufindi. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, de ocupación empleado privado, mayor de edad y domiciliado en el cantón Shushufindi y de paso por el cantón de Cuyabeno, provincia de Sucumbíos, por los derechos que representan, capaz para contratar y obligarse, a quien conozco por su cédula de ciudadanía que me presenta, libre y voluntariamente, por

[Handwritten signature]

1 convenir a sus intereses, me piden que eleve a escritura pública la
2 minuta que me presentan que es como sigue: SEÑOR NOTARIO:
3 Sírvase extender en su registro de escrituras públicas la siguiente
4 Reforma de Estatutos y Cambio de Domicilio de la compañía
5 **CONDELORIENT S.A.**, contenida en las siguientes cláusulas:
6 **CLÁUSULA PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparece al
7 otorgamiento de la presente escritura el señor **BRAVO ARTEAGA**
8 **JOSE LUIS**, Gerente y Representante Legal de la Compañía
9 **CONDELORIENT S.A.**, debidamente autorizado por la Junta General
10 Extraordinaria de Accionistas celebrada el veinte de noviembre del dos
11 mil dieciséis, así como del nombramiento que se adjunta al presente
12 documento inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón
13 Shushufindi. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de
14 estado civil casado, de ocupación empleado privado, mayor de edad y
15 domiciliado en el cantón Lago Agrio y de paso por el cantón Cuyabeno
16 provincia de Sucumbíos.- **CLÁUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-**
17 a.-) Por escritura pública celebrada el dieciocho de enero del año dos
18 mil trece, ante el señor doctor José María Barraqueta Toledo, Notario
19 Interino de la Notaria Primera del Cantón Lago Agrio, en la provincia de
20 Sucumbíos, se constituyó la compañía **CONDELORIENT S.A.**, e
21 inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón
22 Shushufindi provincia de Sucumbios, el diecinueve de febrero del dos
23 mil trece, con domicilio en la ciudad de Shushufindi cantón Shushufindi
24 , provincia de Sucumbíos; b.- En la Junta General Extraordinaria de
25 Accionistas de la Compañía **CONDELORIENT S.A.**, de fecha veinte
26 de noviembre del año dos mil dieciséis, se resolvió lo siguiente:
27 Aprobar el cambio de domicilio y la Reforma de Estatutos al **CAPITULO**
28 **PRIMERO**; artículo segundo de los Estatutos sobre el **DEL DOMICILIO**.



1 - de los estatutos de constitución de la compañía **CONSELORIENT**
2 **S.A.**, de la ciudad de Shushufindi cantón Shushufindi, provincia de
3 Sucumbíos; a la ciudad de Lumbaqui, cantón Gonzalo Pizarro de
4 provincia de Sucumbíos.- **CLÁUSULA TERCERA.- CAMBIO DE**
5 **DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS.-** La Junta General
6 Extraordinaria de Accionistas de fecha veinte de noviembre del año
7 dos mil dieciséis, resolvió por unanimidad aprobar el cambio de
8 domicilio y la Reforma de Estatutos al **CAPITULO PRIMERO**; artículo
9 segundo **DEL DOMICILIO**; de los estatutos de constitución de la
10 compañía **CONSELORIENT S.A.**, el cual quedará de la siguiente
11 manera: "**TERCERA. - ESTATUTO.-** De la compañía de Sociedad
12 Anónima **CONSELORIENT S.A.**.- **CAPITULO PRIMERO. - NOMBRE,**
13 **DOMICILIO, OBJETO SOCIAL Y TIEMPO DE DURACION. - artículo**
14 **segundo.- DEL DOMICILIO:** La compañía tendrá su domicilio en la
15 ciudad de Lumbaqui, cantón Gonzalo Pizarro de provincia de
16 Sucumbíos. Y por resolución de la Junta General Extraordinaria de
17 Accionistas, podrá establecer sucursales, agencias, oficinas y
18 representaciones en cualquier lugar del territorio ecuatoriano o del
19 exterior, conforme a la Ley de Compañías."- **CLAUSULA CUARTA.-**
20 **DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se agrega como documentos
21 habilitantes a esta escritura el Acta de Junta General Extraordinaria de
22 Accionistas, de fecha veinte de noviembre del año dos mil dieciséis, el
23 nombramiento de Gerente de la compañía **CONSELORIENT S.A.** y
24 tres copias debidamente notariadas del cambio de domicilio.- Usted
25 Señor Notario servirá agregar las cláusulas de estilo
26 necesarias para asegurar la validez del presente
27 instrumento".- firma el Abogado Pedro Andrés Barrazueta Rodríguez
28 con matrícula profesional número uno siete dos cero uno dos siete



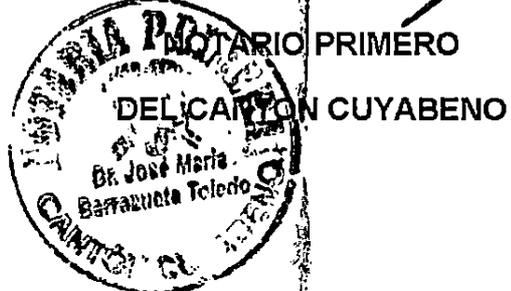
ceró seis de la función judicial del Ecuador.- Hasta aquí la minuta
 que queda elevada a escritura pública con todo sus valor legal.- Para
 su otorgamiento se observaron todos los preceptos legales del caso
 y leída que les fue a los comparecientes, por mi, el Notario,
 aquellos se ratifican en su contenido para constancia de lo cual
 firman, en unidad de acto, de todo cuanto, doy fe.-

[Handwritten signature]
BRAVO ARTEAGA JOSE LUIS

C.C. 131014857-0

GERENTE

[Handwritten signature]
DR. JOSÉ MARIA BARRAZUETA TOLEDO



Concuerta con su original, en fe de ello signo y firmo esta **PRIMERA**
COPIA, que la confiero en la ciudad de Tarapoa, el mismo día de su
 celebración.- **DOY FE**



[Handwritten signature]
DR. JOSÉ MARIA BARRAZUETA TOLEDO
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON CUYABENO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CONTRAFOJO

131014857-0



CIUDADANA
BRAYO ARTÉSAGA
JOSE LUIS
LUGAR DE NACIMIENTO
PORTOVELLO
FECHA DE NACIMIENTO 1989-08-17
LOCALIDAD ECUATORIANA
ESTADO CIVIL SOLTERO



ESTADO CIVIL
SUPERIOR
BRAYO DELGADO LUIS CIRIO
ARTÉSAGA PALMA RAMONA CONSUELO
PORTOVELLO
2014-08-08
2004-08-08

V03447200



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE LA JURISDICCION

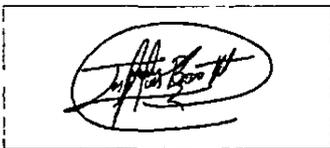
003 - 0000
131014857-0
BRAYO ARTÉSAGA JOSE LUIS

CONSEJO NACIONAL DE LA JURISDICCION
FIRMA
FIRMA
FIRMA

Tres



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1310148570
Nombres del ciudadano: BRAVO ARTEAGA JOSE LUIS
Condición del cedulaado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
Fecha de nacimiento: 17 DE AGOSTO DE 1980
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: ING.CIVIL
Estado Civil: SOLTERO
Cónyuge: _____
Fecha de Matrimonio: _____
Nombres del padre: BRAVO DELGADO LUIS CIRO
Nombres de la madre: ARTEAGA PALMA RAMONA CONSUELO
Fecha de expedición: 5 DE MARZO DE 2014

Información certificada a la fecha: 22 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO - SUCUMBIOS-CUYABENO-NT 1 - SUCUMBIOS - CUYABENO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.22 17:43:12 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-c769cf44137d49d



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CONDELORIENT S.A.
CELEBRADA EL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2016.**



En el cantón Shushufindi, a veinte días del mes de noviembre del 2016, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CONDELORIENT S.A.**, Los siguientes accionistas:

El señor **BRAVO ARTEAGA JOSE LUIS**, con número de cedula de ciudadanía 131014857-0, con setecientos sesenta (760) acciones.

La señora **RIVAS LOPEZ MARIA ROSA**, con número de cedula de ciudadanía 131209952-4, con cuarenta (40) acciones.

Preside la sesión, el señor **BRAVO ARTEAGA JOSE LUIS** actúa como Secretario de la Junta, el Presidente de la compañía, la señora **RIVAS LOPEZ MARIA ROSA**, procede a constatar los asistentes, quién manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

La señora Presidente señala que por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo al artículo 238 de la Ley de Compañías.

A continuación, la señora Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los accionistas conozcan y resuelvan sobre el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum.
2. Análisis y Aprobación a la Reforma de Estatutos y Cambio de Domicilio de la Compañía **CONDELORIENT S.A.**
3. Clausura.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO: El señor Gerente da la bienvenida a todos los accionistas presentes y pide a la señora secretaria que proceda a constatar mediante lista la asistencia de los accionistas y la secretaria manifiesta que se encuentra el cien por ciento del capital, por lo que

Bravo

el Gerente declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas. Por lo que pone a consideración de la Junta luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

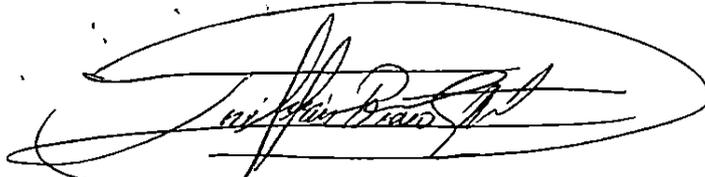
SEGUNDO PUNTO: El señor Gerente propone a los accionistas realizar una Reforma de Estatutos y Cambio de Domicilio a la compañía **CONSELORIENT S.A.**, de la ciudad de Shushufindi, cantón Shushufindi, provincia de Sucumbíos a la ciudad de Lumbaquí, cantón Gonzalo Pizarro, provincia de Sucumbíos. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

El señor Gerente propone a la junta general de accionistas realizar la Reforma de Estatutos y Cambio de Domicilio; en su CAPITULO PRIMERO; artículo segundo DEL DOMICILIO.- La compañía tendrá su domicilio en la parroquia Shushufindi, en el cantón Shushufindi, provincia de Sucumbíos. Y por resolución de la Junta General de Accionistas, podrá establecer sucursales, agencias, oficinas y representaciones en cualquier lugar del territorio ecuatoriano o del exterior, conforme a la Ley de Compañías.

Con la reforma de Estatutos y Cambio de Domicilio quedaría de la siguiente manera **CAPITULO PRIMERO, Artículo Segundo.** - La compañía tendrá su domicilio en la ciudad de Lumbaquí, cantón Gonzalo Pizarro provincia de Sucumbíos. Y por resolución de la Junta General de Accionistas, podrá establecer sucursales, agencias, oficinas y representaciones en cualquier lugar del territorio ecuatoriano o del exterior, conforme a la Ley de Compañías. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

Los accionistas por unanimidad aprueban realizar la Reforma de Estatutos y Cambio de Domicilio de la compañía **CONSELORIENT S.A.**, y autorizan al señor Gerente para que realice todos los trámites necesarios en las diferentes entidades de control, previa Resolución de Aprobación por parte de la Superintendencia de Compañías Seguros y Valores.

TERCER PUNTO: Luego de haberse resuelto los puntos acordados en la presente junta habiendo dado cumplimiento al artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara un receso para redactar el acta por parte de la secretaria. A las 11:55 am se reinstala Junta con todos los accionistas y se da lectura el acta, la misma que es aprobada y para constancia suscriben. El señor Gerente agradece la presencia de todos accionistas y da por terminada la presente junta.



BRAVO ARTEAGA JOSE LUIS
C.C. 131014857-0



RIVAS LOPEZ MARIA ROSA
C.C. 131209952-4



bravo



SIENTO RAZON al margen de la escritura pública de REFORMA DE ESTATUTOS Y CAMBIO DE DOMICILIO de la Compañía CONDELORIENT S.A., de fecha veintidós de Noviembre del dos mil dieciséis, la siguiente:-"RAZON.- Que por Resolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros No. SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2016.2934, de 07 de Diciembre del 2016, se APRUEBA la presente Reforma de Estatutos y Cambio de Domicilio.- Tarapoa, 05 de Enero del 2017.- El Notario, f.) José María Barrazueta Toledo.-"

DR. JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO

NOTARIO PRIMERO DEL CANTON CUYABENO



2017	21	01	01	00006
AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARIA	SECUENCIA

DI DOS COPIAS

F/R

RAZON DE MARGINACION.- En la Escritura Pública de Constitución de la compañía CONDELORIENT S.A. Celebrada en la Notaría Primera del Cantón Lago Agrio, el dieciocho de enero del año dos mil trece, se sienta al margen de la referida Constitución, la siguiente REFORMA DE ESTATUTOS Y CAMBIO DE DOMICILIO, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Cuyabeno el veintidós de noviembre del año dos mil dieciséis: de la ciudad de Shushufindi, cantón Shushufindi, provincia de Sucumbios, a la ciudad de Lumbaqui, cantón Gonzalo Pizarro, provincia de Sucumbios.- Lo Certifico y doy fe en Nueva Loja, seis de Enero del dos mil diecisiete.-


DR. JUAN CARLOS PASTOR GUEVARA
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN LAGO AGRIO





REGISTRO DE LA
PROPIEDAD
GONZALO PIZARRO

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN "GONZALO PIZARRO"**



R A Z O N:

La presente inscripción de **ESCRITURA DE REFORMA DE ESTATUTOS Y CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA CONSEDELORIENT S.A.**, celebrada entre **JOSE LUIS BRAVO ARTEAGA**; cuya cuantía es **INDETERMINADA**, queda inscrita en el Registro Mercantil Cantonal correspondiente, en el **TOMO UNO** del año 2017, con el No. 01, de fecha 12 de enero del año 2017.- **LO CERTIFICO.**

Lumbaqú, 12 de enero del año 2017


Ab. Juan Carlos Barros Paredes
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SHUSHUFINDI**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Creado mediante ordenanza municipal RO. Nº 514 - 17-08-2011

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SHUSHUFINDI, PROVINCIA DE SUCUM BIOS.- Certifica que bajo el No. 01, Folio No. 01vta/02, Tomo Primero del diecisiete de Enero del año dos mil diecisiete; Al margen de la Inscripción de la Constitución de Compañías No. 182, folio No. 30, Tomo Tercero del diecinueve de Febrero del año dos mil trece. Queda inscrito la presente Cancelación de Inscripción Mercantil por Cambio de Domicilio y Reforma de Estatutos de la **COMPANÍA CONSELEORIENT S.A.**; celebrado entre: BRAVO ARTEAGA JOSE LUIS, Se halla en el Registro correspondiente.

Shushufindi, 17 de Enero del 2.017.

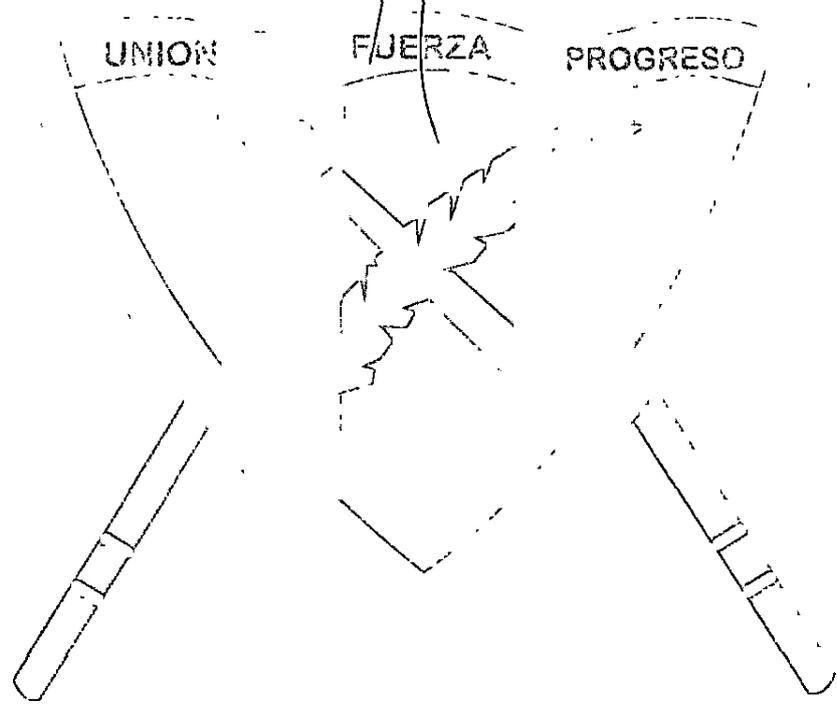

DRA. SARA MAGDALENA SERRANO ORTEGA
LA REGISTRADORA



UNION

FUERZA

PROGRESO





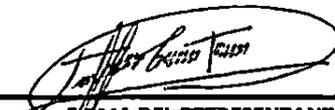
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DOMICILIARIA

RAZON O DENOMINACIÓN SOCIAL:		CONSELORIENT S.A.	
EXPEDIENTE:		RUC:	NACIONALIDAD: ECUATORIANA
NOMBRE COMERCIAL:		CONSELORIENT S.A.	
DOMICILIO LEGAL			
PROVINCIA: SUCUMBIOS	CANTÓN: GONZALO PIZARRO	CIUDAD: LUMBAQUI	
DOMICILIO POSTAL			
SUCUMBIOS	GONZALO PIZARRO	LUMBAQUI	
PARROQUIA: GONZALO PIZARRO	BARRIO: PATRIA LIBRE	CIUDEDELA:	
CALLE: AV: CHIRIBOGA	NÚMERO: S/N	INTERSECCIÓN/MANZANA: SANTA MARIA	
CONJUNTO: S/N	BLOQUE: S/N		
CAMINO: S/N	EDIFICIO/CENTRO COMERCIAL: S/N	OFICINA No.:	
CASILLERO POSTAL:	TELÉFONO 1: 62834455	TELÉFONO 2: 22545427	
SITIO WEB:	CORREO ELECTRÓNICO 1: empresanueva2191@yahoo.com	CORREO ELECTRÓNICO 2: andres_dari2201@hotmail.com	
CELULAR: 981420985 988311775	FAX:		

REFERENCIA UBICACIÓN:	DIAGONAL AL PARQUE CENTRAL
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	BRAVO ARTEAGA JOSE LUIS
NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA:	131014857-0

Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que el contenido presente no corresponda a la verdad, esta Institución aplique las sanciones de ley.


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nota: el presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones.
Jr.

VA-01.2.1.4-F1